



**Ayotlán**

GOBIERNO MUNICIPAL  
2024 - 2027

CV-015/2025/SG.

**C.C. SÍNDICO, REGIDORAS Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AYOTLÁN, JALISCO.**

**PRESENTE:**

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y de conformidad a lo establecido por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 73 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos 3, 10, 29 fracción I, 30, 31, 47 fracción III y 69 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 47, 51, 52 y 54 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Ayotlán; se les **CONVOCA A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚM 4 CUATRO** de Ayuntamiento, que tendrá verificativo a las **14:00 catorce horas, del día 29 (veintinueve) de Mayo del 2025 (dos mil veinticinco)**, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, ubicado en el segundo piso del Palacio Municipal de Ayotlán, Jalisco; con domicilio en calle Clemente Aguirre Número 30 treinta de esta cabecera Municipal; bajo el siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA**

I. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar;

II. Lectura, aprobación y dispensa de la lectura de los documentos previamente entregados del orden del día propuesto por el **C. Presidente Municipal, Guillermo Rodríguez Escoto;**

III. Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente sobre la iniciativa que presenta el **C. Presidente Municipal, Guillermo Rodríguez Escoto**, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ayotlán, Jalisco; **apruebe y autorice la suscripción de Convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco, para la asignación de recursos financieros del Programa para el Desarrollo de Infraestructura en los municipios "Fondo Común Concursable para la Infraestructura" (FOCOCI) 2025.**

IV. Clausura de la Sesión.

 Clemente Aguirre No. 30  
Col. Centro, C.P. 47930  
Ayotlán, Jalisco.

 (345) 918 0006  
(345) 918 1303  
(345) 918 0904

 [www.ayotlanjalisco.gob.mx](http://www.ayotlanjalisco.gob.mx)

GOBIERNO MUNICIPAL  
2024 - 2027





**Ayotlán**

GOBIERNO MUNICIPAL  
2024 - 2027

En cumplimiento al artículo 20 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el acuerdo de Ayuntamiento autorizado en la Sesión Ordinaria núm. 2 dos de fecha 17 de octubre del 2024 dos mil veinticuatro, se les remiten los anexos de los temas agendados a través de los correos electrónicos y medios digitales autorizados.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

ATENTAMENTE

Ayotlán, Jalisco; a 27 de Mayo del 2025.

  
C. GUILLERMO RODRÍGUEZ ESCOTO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
LIC. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ GARCÍA  
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

Esta hoja corresponde a la Convocatoria No. 15 de la **SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚM 4 CUATRO** de Ayuntamiento, del día 29 (veintinueve) de Mayo del 2025 (dos mil veinticinco).



Clemente Aguirre No. 30  
Col. Centro, C.P. 47930  
Ayotlán, Jalisco.



(345) 918 0006  
(345) 918 1303  
(345) 918 0904



[www.ayotlanjalisco.gob.mx](http://www.ayotlanjalisco.gob.mx)